

Se constituye la mesa de negociación del Convenio de Curtido, Correas y Cueros Industriales y Curtición de Pieles para Peletería

En el día de hoy ha quedado constituida la mesa negociadora del nuevo Convenio Colectivo del Curtido, Correas y Cueros Industriales y Curtición de Pieles para Peletería, con la participación de CCOO de Industria, organización que cuenta con más del 59% de la representación sindical en el sector. El sindicato aporta a la mesa cuatro personas delegadas procedentes de distintas empresas y provincias del ámbito del curtido.

Durante el acto de constitución se ha fijado la fecha de la primera reunión de negociación, que tendrá lugar el próximo **26 de marzo**.

Antes de ese encuentro, las personas que integran la mesa negociadora por parte de CCOO de Industria celebrarán reuniones preparatorias. A partir de las encuestas realizadas entre la afiliación y las delegadas y delegados del sector, se ultimará la plataforma sindical con la que el sindicato afrontará este proceso negociador. Dicha plataforma tendrá como ejes prioritarios la recuperación del poder adquisitivo, el impulso a un convenio que garantice la conciliación y la mejora de derechos para el conjunto de las plantillas del sector.

Además, antes de la primera reunión se convocará una asamblea virtual para explicar la plataforma a la afiliación y a los delegados y delegadas.

Curtimos piel, defendemos derechos

**Si quieres seguir la
negociación de tu convenio
por WhatsApp, únete al
canal de personas
trabajadoras de la industria
del curtido**

<https://whatsapp.com/channel/0029VbCLbxC1FuD805iWb3G>

